



C I R C U L A R CSJCAQC25-56

Fecha: julio 15, 2025

Para: **DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA, ADMINISTRATIVO Y DISCIPLINARIO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA – CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETÁ.**

Asunto: **“DECRETO 0799 DEL 9 DE JULIO DE 2025”**

De manera atenta, me permito dar a conocer a los despachos referenciados la siguiente información:

Circular / Oficio	Dependencia de origen	Asunto por difundir
Decreto 0799 del 9 de julio de 2025	Ministerio de Justicia y del Derecho	Por el cual se modifica el artículo 2.2.3.1.2.1 del Decreto 1069 de 2015, Único Reglamentario del sector Justicia y del Derecho

Cordialmente,

WILSON CARREÑO MURCIA
Presidente
CSJCAQ / WCM / SJMC
Anexo lo enunciado.

Firmado Por:

Wilson Carreño Murcia
Magistrado
Consejo Seccional De La Judicatura
Consejo 001 Seccional
Florencia - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9a2021dcf7aa96a16c96eb047a02b3d8ee32527693cb9e8b78ac35c996e25939**

Documento generado en 15/07/2025 08:47:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

**C I R C U L A R CSJCAQC25-56**

Desde Consejo Seccional Judicatura - Caquetá - Florencia <conseccaq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Mar 15/07/2025 8:53

Para Distrito Caquetá <distrito_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Servidores Distrito Jud Caq <servidores_caq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

CSJCAQC25-56.pdf; DECRETO 0799 DEL 09 DE JULIO DE 2025.pdf;



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá
Presidencia**

C I R C U L A R CSJCAQC25-56

Fecha: julio 15, 2025

Para: **DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA, ADMINISTRATIVO Y DISCIPLINARIO DEL CAQUETÁ.**

De: **PRESIDENCIA – CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETÁ.**

Asunto: **“DECRETO 0799 DEL 9 DE JULIO DE 2025”**

Cordialmente.



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Caquetá

Avenida 16 # 6-47 Barrio 7 de Agosto Palacio de Justicia Oficina 304 y 305

Cualquier comunicación enviada a este correo no será atendida en razón a que se encuentra habilitado para efecto de notificaciones Institucionales y se encuentra **BLOQUEADO** para recepción de correspondencia.

Señor Usuario el único correo oficial para recepción de correspondencia en el Consejo Seccional de la Judicatura del Caquetá es el siguiente, Mesa de entrada: mecsjscaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co



<El presente correo es de uso exclusivo institucional de la Rama Judicial>

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

INFORMACION IMPORTANTE...

ATENCIÓN VIRTUAL - CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL CAQUETA.

ATENCIÓN VIRTUAL

Consejo Seccional de la Judicatura del **Caquetá**.

Realiza tus consultas y trámites desde tu casa.

¡HAZ CLIC AQUÍ!

Horario de Atención:
Lunes, Miércoles y Viernes | 08:00 a.m. a 10:00 a.m.

mecsjaqueta@cendoj.ramajudicial.gov.co